

Exp.: 228/2025

Visto el resultado del proceso de selección llevado a cabo mediante concurso para la cobertura de una plaza de un Técnico de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, Grupo II, Banda II, Nivel 4, como personal incluido del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y de conformidad con la Resolución del Tribunal del mismo, esta Presidencia resuelve nombrar y proceder a la contratación con carácter fijo de D. José Ignacio Vicent Albert.

De conformidad con la Base XIII. Nombramiento provisional y periodo de prueba, la fecha de inicio de la relación laboral del candidato seleccionado, D. José Ignacio Vicent Albert, será el 15 de septiembre de 2025.

Documento firmado electrónicamente por el Presidente, Luis Rodríguez González

Cod. Validación: SRRLYHGE\$WDXRMRST64FZQCP2
Verificación: Historial desembles desembles

